



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROYECTO DE CREACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA

RESUMEN EJECUTIVO

ENTIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE
Escuela Nacional de Estudios Superiores
Unidad León

ENTIDADES ACADÉMICAS PARTICIPANTES
Facultad de Contaduría y Administración
Facultad de Estudios Superiores Aragón
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

TÍTULO QUE SE OTORGA
Licenciado(a) en Administración Agropecuaria
(opción terminal elegida)

(en el Área Agrícola)

o

(en el Área Pecuaria y Piscícola)

o

(en el Área Forestal y Servicios Ambientales)

Contenido

Introducción

1. Fundamentación.....	4
2. Aspectos más relevantes de la propuesta del plan de estudios	7
2.1. Objetivo general.....	7
2.2. Perfiles del plan de estudios	7
2.2.1. Perfil de ingreso.....	7
2.2.2. Perfiles intermedios.....	7
2.2.3. Perfiles de egreso	9
2.2.4. Perfil profesional.....	11
2.3. Modelo educativo.....	12
2.3.1. Estructura y organización del plan de estudios	12
2.3.2. Mecanismos de flexibilidad	18
2.3.3. Seriación obligatoria e indicativa.....	19
2.4. Mapa curricular.....	21
3. Síntesis del proceso de implantación, evaluación y actualización del plan de estudios propuesto.....	22

Introducción

En la UNAM existe una importante trayectoria en la formación de recursos humanos que impactan en el desarrollo del campo mexicano. Sin duda, la expansión y profundización de la educación universitaria en el área de la administración y del desarrollo rural, en particular a través de las facultades de Contaduría y Administración (FCA), de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC) y de Estudios Superiores Aragón (FESA), han contribuido al desarrollo de la administración, tanto de empresas mercantiles como de empresas agropecuarias, así como de las instancias gubernamentales encargadas de la planeación del desarrollo rural.

La tarea para impulsar este desarrollo es aún enorme, dado el rezago de las principales actividades productivas del medio rural, el deterioro de los recursos naturales (suelo, agua y biodiversidad), la dispersión geográfica de la población, la escasa inversión en bienes públicos en el último cuarto del siglo pasado, y la marginación política y económica de campesinos y pueblos indígenas. Para dar respuesta a estas necesidades, los directores de la FCA, de la FMVZ y de la FES Cuautitlán, decidieron apoyar la creación de una nueva licenciatura para la recién inaugurada unidad de la UNAM, la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES, Unidad León).

En coordinación con el entonces Secretario de Desarrollo Institucional, los directores de las tres facultades se reunieron para definir, de común acuerdo, cuál debería ser el tema general de la nueva licenciatura, buscando ofrecer alternativas novedosas y, a la vez, importantes de educación superior en las nuevas instalaciones.

Con prontitud y amplio conocimiento del quehacer académico de la UNAM y de las posibilidades de ampliar y enriquecer el espectro de su oferta académica, decidieron examinar las posibilidades de una nueva licenciatura que contribuyera al desarrollo de las comunidades rurales de la zona de influencia de la ENES, Unidad León. De esa forma, coincidieron en crear un grupo de trabajo que analizara con más detenimiento esas posibilidades y les hiciera algunas propuestas preliminares en ese sentido. Cada uno de ellos nombró a un representante, concedor de los campos de conocimiento que podrían integrar

una nueva licenciatura en temas agropecuarios. Los profesores comisionados comenzaron a reunirse de modo regular, y se invitó a la FES Aragón a integrarse al equipo de trabajo, en virtud de que esta entidad ofrece, desde hace varias décadas, la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario. De la misma manera, se incorporaron dos representantes de la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM (SDEI) para coordinar la elaboración de la propuesta del nuevo plan de estudios y se iniciaron formalmente los trabajos tendientes a estructurar el proyecto de creación de la Licenciatura en Administración Agropecuaria.

Debido a que se trata de una nueva licenciatura, con un modelo educativo innovador y una estructura diferente, cada una de las asignaturas obligatorias que conforman el plan de estudios propuesto ha sido creada expresamente para esta licenciatura o rediseñada a fondo para hacerla corresponder con los objetivos educacionales y los perfiles de la nueva licenciatura. Por su natural carácter multidisciplinario y plural, el trabajo en equipo ha sido muy enriquecedor para cada uno de los participantes, quienes tienen la convicción de que su propuesta es resultante de un diagnóstico adecuado y que, sin duda alguna, contribuirá al desarrollo de nuevos proyectos de desarrollo económico y social para las comunidades asentadas en la importante zona de influencia geográfica de la ENES, Unidad León.

1. Fundamentación

Según las mediciones de pobreza a nivel nacional, realizadas en 2010 por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, se determinó que 52 millones de mexicanos de un total de 112.6, es decir el 46.2%, vive en situación de pobreza. La pobreza de patrimonio afecta al 40.5% de la población urbana, y en el medio rural, al 64.9%. La pobreza alimentaria, también denominada pobreza extrema, está más presente en el medio rural (23.9%) que en las urbes (6.3%).

La población del campo presenta condiciones inferiores de vida a las del medio urbano en términos de salud, educación, empleo, nivel de ingreso y acceso a

bienes y servicios básicos. En términos de territorio, la propiedad social (ejidos y comunidades) representan el 53% de la superficie nacional, mientras que la propiedad privada ocupa un 38% del territorio.

A pesar de los numerosos esfuerzos realizados en pro del desarrollo rural, los resultados son poco satisfactorios. Aunque el territorio rural representa alrededor del 80% del territorio nacional y en él habita una tercera parte de la población, las actividades agropecuarias contribuyen sólo con un 3.6% del Producto Interno Bruto (PIB); es decir, del valor total de los bienes y servicios generados en la economía mexicana en un año. En consecuencia, el ingreso *per cápita* es muy bajo, por lo que el medio rural concentra tanto la pobreza patrimonial, como la alimentaria.

Son tres los principales factores que se identifican como determinantes de la condición de pobreza en México:

- a) La zona geográfica y la distancia de los núcleos urbanos, que ofrecen mayores oportunidades de diversificación de ingresos. Así, la incidencia de la pobreza rural es mayor en el sur del país y en las zonas rurales dispersas, alejadas de las ciudades.
- b) El origen étnico. Se calcula que en las áreas rurales el 61% de la población indígena vive en condiciones de pobreza extrema, en contraste con el 19% de la población no indígena. La pobreza rural se concentra en las zonas con mayor densidad de población indígena, como los estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero.
- c) El género. Las mujeres encabezan ocho de cada 10 hogares mono-parentales. La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina es mayor debido a que las mujeres tienen menos oportunidades de trabajo y de acceso a recursos productivos, tierra y crédito.

Por otro lado, entre las principales características que afectan el desempeño, la creación o la consolidación de empresas sociales del medio rural, destacan las siguientes:

- Las organizaciones no saben formular proyectos de inversión ni elaborar planes de negocios.

- Los proyectos que finalmente se llevan a cabo no tienen una clara orientación de mercado ni una adecuada vinculación comercial dentro de las cadenas producción-comercialización.
- Se desconocen o no se aprovechan cabalmente los instrumentos de apoyo de los gobiernos.
- Se subutilizan las capacidades instaladas.
- Registran muy bajos niveles de capacitación.
- Dependen de pocos clientes, que casi siempre cuentan con mayor poder de negociación que las propias organizaciones.
- Desconocen la normatividad aplicable a sus productos.
- Denotan obsolescencia tecnológica.
- Tienen elevados costos de producción.
- No cuentan con registros contables formales y consecuentemente no pueden medir objetivamente sus resultados ni fijarse objetivos y metas cuantificadas en términos monetarios.
- Adolecen de falta de financiamiento y muy altas tasas de interés.
- La vinculación con los centros de innovación tecnológica es inexistente o escasa.

Como consecuencia de todo lo anterior, las organizaciones sociales, que casi siempre son micro, pequeñas o medianas empresas, operan en un ambiente adverso y prácticamente sin acceso a ningún esquema de asistencia técnica en los ámbitos de administración, mercadotecnia, exportación, inocuidad, certificaciones y desarrollos tecnológicos.

Por lo tanto, resulta indispensable que se impulse la formación de profesionales en Administración Agropecuaria, capaces para diseñar propuestas que incidan favorablemente, a través del conocimiento y aplicación de las técnicas de administración, a la elevación del nivel del desarrollo humano de los mexicanos que viven en las zonas rurales, bajo los principios de calidad, equidad y sensibilidad social.

En conclusión, existe una importante masa de población que vive en zonas rurales y que puede elevar sus niveles de ingreso y bienestar de muchas maneras, entre otras, identificando oportunidades de mercado, analizándolas, elaborando los planes de negocio correspondientes y llevándolos a la práctica con éxito. Todo

esto puede ser abordado a través de las funciones sustantivas de la UNAM, por lo que se justifica la creación de la Licenciatura en Administración Agropecuaria en la ENES, Unidad León, en Guanajuato.

2. Aspectos más relevantes de la propuesta del plan de estudios

2.1. Objetivo general

El objetivo de la licenciatura es formar profesionales en administración agropecuaria que sean capaces de detectar, analizar, emprender y administrar proyectos agrícolas, pecuarios, piscícolas, forestales y medioambientales, aplicando los principios y técnicas administrativas, financieras, mercadológicas y de desarrollo de recursos humanos que beneficien a las comunidades rurales del país.

2.2. Perfiles del plan de estudios

2.2.1. Perfil de ingreso

Los aspirantes a ingresar a la Licenciatura en Administración Agropecuaria deberán poseer habilidades para la búsqueda, análisis y síntesis de información; conocimientos básicos de matemáticas y estadística; capacidad para comunicarse de manera oral y escrita y establecer relaciones interpersonales, así como para integrar y dirigir grupos de trabajo; interés en elevar los niveles de vida de los productores del campo y sus familias.

2.2.2. Perfiles intermedios

El plan de estudios establece dos perfiles intermedios. Uno para la opción técnica (Técnico en Administración Agropecuaria) al término del primer año. El otro, al término del segundo año, donde el estudiante deberá haber adquirido las bases teórico-metodológicas para continuar hacia el tercer año de la licenciatura.

Perfil intermedio del Técnico en Administración Agropecuaria

Al término del primer año, el estudiante deberá contar con los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

Conocimientos:

- Fundamentales de matemáticas, estadística, contabilidad y administración de empresas en general
- Básicos de macro y microeconomía
- Del entorno productivo y legal de las empresas del campo

Habilidades:

- Para organizar la información de la empresa para la toma de decisiones
- Para apoyar los procesos de certificación
- Para detectar fortalezas y debilidades de las organizaciones del campo
- Para observar, analizar, sintetizar y reflexionar críticamente
- Para expresarse con claridad en forma oral y escrita

Actitudes:

- Interés por la problemática de las comunidades rurales
- Disposición para contribuir a la solución de la problemática de las organizaciones y empresas del campo
- Desempeño con ética profesional y valores

Perfil intermedio del Licenciado en Administración Agropecuaria

Al término del segundo año, el estudiante deberá haber adquirido los conocimientos, habilidades y actitudes que le posibiliten una sólida plataforma para continuar con sus estudios de licenciatura, dentro de los que se encuentran:

Conocimientos:

- Fundamentales de matemáticas, estadística, contabilidad y administración de empresas en general
- Básicos de macro y microeconomía
- Del entorno productivo y legal de las empresas del campo

- Bases teóricas para identificar y analizar la problemática de las organizaciones del campo
- Comprensión de textos técnicos escritos en el idioma inglés

Habilidades:

- De organizar la información de la empresa para la toma de decisiones
- Para apoyar los procesos de certificación
- Para detectar fortalezas y debilidades de las organizaciones del campo
- Para analizar los procesos logísticos y recomendar mejoras
- Para promover los eslabonamientos en las cadenas productivas y redes de valor
- Para observar, analizar, sintetizar y reflexionar críticamente
- Para expresarse con claridad en forma oral y escrita

Actitudes:

- Interés por la problemática de las comunidades rurales
- Disposición para contribuir a la solución de la problemática de las organizaciones y empresas del campo
- Desempeñarse con ética profesional y valores
- Disposición y capacidad para trabajar en equipo
- Lineamientos éticos y normatividad para el desempeño de su profesión

2.2.3. Perfiles de egreso

Perfil de egreso del Técnico en Administración Agropecuaria

Tendrá la capacidad para desempeñar las actividades básicas administrativas de una empresa agropecuaria, donde se expresen los conocimientos y las técnicas adquiridas en su formación, coadyuvando al manejo eficiente de las organizaciones.

Al concluir el segundo año, el técnico deberá haber adquirido los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes que le posibiliten una sólida plataforma para su inserción en el ámbito laboral:

Conocimientos:

- Fundamentales de matemáticas, estadística, contabilidad y administración de empresas
- Básicos de macro y microeconomía
- Del entorno productivo y legal de las empresas del campo
- Bases teóricas para identificar y analizar la problemática de las organizaciones del campo
- Comprensión de textos técnicos escritos en inglés

Habilidades:

- De organizar la información de la empresa para la toma de decisiones
- Para apoyar los procesos de certificación
- Para detectar fortalezas y debilidades de las organizaciones del campo
- De observación, análisis, síntesis y reflexión crítica
- Para expresarse con claridad en forma oral y escrita
- Para analizar los procesos logísticos y recomendar mejoras
- Para promover los eslabonamientos en las cadenas productivas y redes de valor

Actitudes:

- Interés por el desarrollo rural integral
- Disposición para contribuir a la solución de la problemática de las organizaciones del campo
- Disposición ética y de valores en su ejercicio profesional
- Disposición y capacidad para trabajar en equipo

Perfil de egreso del Licenciado en Administración Agropecuaria

El egresado de la Licenciatura en Administración Agropecuaria debe poseer conocimientos que le permitan:

- Detectar y analizar posibilidades de desarrollo de nuevos proyectos productivos que incrementen la economía de las organizaciones sociales, o consolidar los existentes
- Elaborar los planes detallados de desarrollo de dichos proyectos
- Llevarlos a la práctica utilizando las técnicas de administración y finanzas correspondientes

- Conocimiento del idioma inglés que le permita estar al día en el ámbito de su profesión y del comercio internacional
- Aprovechar los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías de información y comunicación electrónica para el logro de los objetivos de la organización

Habilidades para:

- Dirigir y motivar a otros hacia el logro de objetivos organizacionales
- Establecer relaciones interpersonales y con grupos de trabajo que faciliten la consecución de los objetivos de la organización
- Comunicarse con claridad oral y escrita, con un adecuado manejo del discurso argumentativo
- Desarrollar creativamente los conocimientos adquiridos hacia la resolución de problemas

De igual manera, caracterizarse por las siguientes actitudes:

- Ejercer su profesión con ética y espíritu de servicio
- Participar con responsabilidad social y conciencia nacional en el desarrollo sustentable del país
- Asumir la obligación de apertura al cambio y respeto hacia la diversidad cultural
- Desarrollar una práctica profesional proactiva, innovadora y emprendedora con el compromiso de superación y de estudio permanente

2.2.4. Perfil profesional

El Licenciado en Administración Agropecuaria tendrá la capacidad para:

- Articular las capacidades técnicas y humanas de organizaciones agrícolas, pecuarias, piscícolas, forestales y servicios ambientales, interactuando con profesionales de las ciencias administrativas, económicas y agroalimentarias
- Manejar las principales herramientas técnicas, administrativas, procedimentales, financieras y comunicativas para la operación de los sistemas de producción y la optimización de sus recursos
- Diseñar y ejecutar proyectos productivos, vinculados a las oportunidades de

los mercados nacionales e internacionales, bajo modelos de sustentabilidad y beneficio social

- Desempeñarse de manera independiente o como consultor, tanto en el sector público como en el privado, en todas aquellas áreas relacionadas con el sector rural, con apego a valores éticos y de identidad nacional
- Promover el desarrollo y puesta en marcha de proyectos productivos con estricto apego a las normas y reglamentos nacionales e internacionales
- Apoyar la creación de organizaciones que generen fuentes de empleo
- Gestionar las certificaciones y sistemas de calidad requeridos
- Aprovechar los apoyos institucionales en beneficio de las organizaciones

2.3. Modelo educativo

La propuesta de creación de la Licenciatura en Administración Agropecuaria se apega al modelo educativo de la ENES, Unidad León, ya que se basa en el aprendizaje significativo, transfiriendo la responsabilidad del proceso hacia el alumno, en el trabajo en equipo, la realización de prácticas de campo, el uso intensivo de las TIC, el aprendizaje situado y la práctica del idioma inglés como medio para la actualización y apropiación del conocimiento generado en la comunidad internacional.

2.3.1. Estructura y organización del plan de estudios

Para la opción técnica, se contempla un plan de estudios de dos años de duración, con 32 asignaturas, de las cuales 27 son obligatorias, y cinco, optativas de elección.

Para la Licenciatura en Administración Agropecuaria se propone un plan de estudios de cuatro años de duración, con 53 asignaturas, de las cuales 36 son obligatorias, nueve obligatorias por área de profundización y ocho optativas de elección. El total de créditos es de 368.

De acuerdo con el artículo 15 del Reglamento General de Estudios Técnicos y

Profesionales, para el cómputo de créditos se considerará que una hora teórica de clase/semana/semestre corresponde a dos créditos. En el caso de una hora práctica de clase/semana/semestre, ésta corresponderá a un crédito.

El título que se otorgará al término de esta licenciatura mencionará, entre paréntesis, la opción terminal que se haya elegido (Administración Agropecuaria en el Área Agrícola, Administración Agropecuaria en el Área Pecuaria y Piscícola, o Administración Agropecuaria en el Área Forestal y Servicios Ambientales).

Se requiere la acreditación de un idioma y un trabajo recepcional escrito, con una estrecha relación con el trabajo de campo, de tal manera que los alumnos, a la par que reciben una formación teórica, apliquen lo aprendido en las situaciones reales de trabajo.

Consta de tres etapas de formación, las cuales corresponden a:

- **1ª etapa: de formación básica**

Corresponde al primero y segundo años de la licenciatura. En esta etapa, se introduce al alumno al contexto histórico, económico, social, ambiental y legal en el que operan las organizaciones en el medio rural. Así mismo, se sientan las bases matemáticas y contables para la administración y análisis financiero de las organizaciones. En esta primera etapa, el estudiante se adentra en el funcionamiento de la macroeconomía y también se inculcan los valores y actitudes para un ejercicio profesional ético, comprometido con el desarrollo equitativo y sustentable del medio rural.

- **2ª etapa: intermedia**

Comprende la primera mitad del tercer año de la licenciatura. En esta segunda etapa, el alumno conoce el funcionamiento de la microeconomía, misma que resulta de las decisiones que toman productores y consumidores en determinados contextos. El estudiante aborda los sistemas de calidad y certificación de productos y procesos, así como de la estrategia y logística que las organizaciones tendrían que seguir para lograr sus objetivos. Otras temáticas incluidas en esta etapa –igualmente críticas para la organización- comprenden la adquisición de habilidades administrativas, gerenciales y comerciales, de liderazgo y formación de

equipos de trabajo, y de los fundamentos para el aprovechamiento sustentable de la rica biodiversidad mexicana, al igual que de los nichos de mercado de productos orgánicos y nutracéuticos emergentes. En esta etapa, se ofrecen al estudiante las herramientas y estrategias para crear sus propios proyectos productivos, inclusive su autoempleo como consultor de otras organizaciones.

- **3ª etapa: de profundización**

Se extiende desde la segunda mitad del tercer año hasta el cuarto año de la licenciatura. El estudiante, habiendo obtenido ya las bases teórico-metodológicas en las etapas anteriores, será capaz de elegir un área de profundización entre las tres ofrecidas, con el objetivo de ir construyendo su perfil profesional. De acuerdo con el área de profundización elegida, en esta etapa adquiere y aplica herramientas para el comercio internacional, para la innovación tecnológica de las organizaciones y para la formulación y evaluación de proyectos productivos que servirán para formular el plan de negocios con el cual se titulará. Incluye, igualmente, el trabajo de campo en el área elegida y la redacción final del trabajo recepcional.

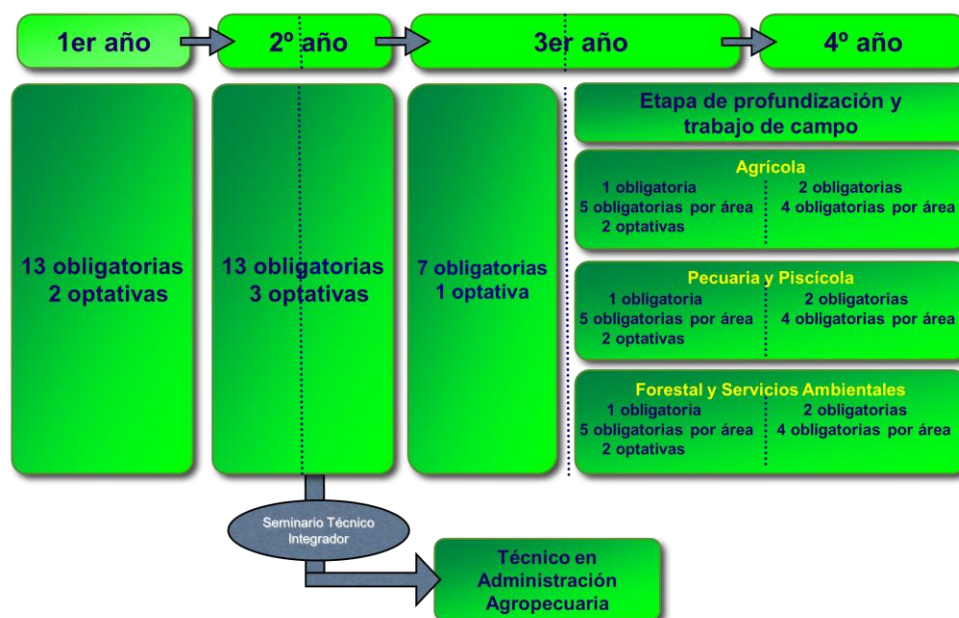
Los primeros dos años y medio conforman el tronco común, con una opción técnica al término del segundo año, a través de la cual el alumno podrá obtener el diploma de Técnico en Administración Agropecuaria por medio de un seminario integrador. Este seminario se ofrece a los estudiantes durante la segunda mitad del segundo año de la licenciatura, como una opción técnica para aquéllos que la elijan. Cabe aclarar que el alumno que decidiera concluir su formación con la opción técnica, deberá cursar y acreditar todas las asignaturas correspondientes al segundo año de la licenciatura y, además, el Seminario Técnico Integrador. Si el alumno decidiera continuar sus estudios de licenciatura, tendrá la posibilidad de ingresar al tercer año, una vez cubiertos los requisitos establecidos, que consisten en acreditar el 100% de los créditos del primero y segundo años de la licenciatura y el Seminario Técnico Integrador, con un promedio general de ocho.

Durante el tercer año, se enriquece y fortalece el aprendizaje de los alumnos, facilitando la elección del área de profundización. Se contemplan tres áreas de profundización: Agrícola; Pecuaria y Piscícola; Forestal y Servicios Ambientales. El estudiante deberá elegir una entre estas tres al inicio de la segunda mitad del

tercer año de la licenciatura.

El cuarto año se inicia con trabajo de campo, buscando insertar al estudiante en procesos en los que ejercerá su quehacer profesional, con un programa de actividades concebido y apoyado en la parte académica, donde los docentes asumen el doble papel de tutores del proceso de aprendizaje y asesores del proceso económico, integrando pequeños grupos de trabajo. Posteriormente, con una visión integradora, el alumno se concentra en el desarrollo individual de un plan de negocios –asesorado por un tutor- con dos propósitos fundamentales: constituir el trabajo escrito conducente a la obtención del título profesional y facilitar su inserción en el ámbito laboral, sea como emprendedor, consultor o empleado.

El plan de estudios se concibe como un sistema flexible con una mínima seriación de asignaturas, el idioma inglés como asignatura obligatoria, y un uso intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC, en especial soportes multimedia e Internet. Asimismo, ofrece una amplia gama de asignaturas optativas, la opción de Técnico en Administración Agropecuaria y la posibilidad de elegir entre una de tres áreas de profundización. Un aspecto fundamental de esta propuesta, está constituida por el trabajo de campo en el área de profundización seleccionada.



Estructura de la Licenciatura en Administración Agropecuaria

CAMPOS DE CONOCIMIENTO

El currículo se construye a partir de cinco campos de conocimiento: Productivo, Económico, Administrativo-Financiero, Social y Humanístico.

Cabe aclarar que, debido a la naturaleza integral de este plan de estudios, varias de estas asignaturas corresponden, a su vez, a dos o más campos del conocimiento. Tal es el ejemplo de la asignatura Estrategias para la Integración de Proyectos y, en cada área de profundización: Estudio de Casos; Proceso Productivo y Evaluación del Proyecto; Recursos Informáticos Internacionales; Metodología para la Elaboración de un Plan de Negocios; Trabajo de Campo; Desarrollo del Plan de Negocios, así como el Seminario Técnico Integrador.

A continuación se describen brevemente cada uno de los cinco campos de conocimiento:

El Campo Productivo introduce al alumno en el conocimiento del campo mexicano, su evolución y contexto actual. Lo adentra en los conceptos de cadena productiva, cadena de valor y en lo relativo a los *clusters* o conglomerados agropecuarios. Comprende también los sistemas de calidad, inocuidad y certificaciones diversas. Este campo de conocimiento ofrece al estudiante los argumentos a favor del desarrollo sustentable y una panorámica sobre la producción de alimentos orgánicos y productos nutracéuticos y, en sí, del aprovechamiento económico de la gran biodiversidad mexicana en beneficio de las empresas sociales y de las comunidades rurales.

En el **Campo Administrativo-Financiero** se expone el marco jurídico y normativo que incide directamente en las empresas rurales y también sienta bases sólidas respecto a las matemáticas y estadística aplicadas a la administración, así como con relación a la contabilidad y el análisis de estados financieros. El campo administrativo continúa con la crítica función del análisis de costos que inciden significativamente en la competitividad de la gran mayoría de las empresas mexicanas, prosigue con la inteligencia competitiva, la logística y las estrategias de mercadotecnia o, en su caso, del comercio internacional. Este campo comprende el liderazgo en la organización y la adquisición de habilidades administrativas y gerenciales enmarcadas en la ética profesional e imbuidas de

valores. Considerando que el egresado no sólo estará formado para el empleo sino para asumir un desempeño independiente, se incluyen cursos de emprendedurismo y consultoría.

El **Campo Económico** se fundamenta en el curso de Estadística y Matemáticas Aplicadas, incluidas en el campo anterior, para continuar con los conceptos fundamentales de la actividad económica en el nivel nacional y sectorial. Por medio de la macroeconomía, se analiza el comportamiento del Producto Interno Bruto, del empleo, de las tasas de interés, de los precios y de la inflación, en particular de los subsectores que integran el sector primario. A través de la microeconomía, se estudian los mecanismos subyacentes en el funcionamiento de los mercados y la respuesta de los consumidores y productores al entorno económico. Mediante las teorías del comportamiento de consumidores y productores, se consideran los factores que llevan a la maximización de la utilidad del consumidor y de la ganancia del productor. En este campo se expone el arreglo actual del sistema financiero en lo relativo al crédito y se trata la cultura financiera vigente en el medio rural mexicano. Culmina con la formulación y evaluación de proyectos, primero de manera general y, posteriormente, de manera específica, de acuerdo con el área de profundización elegida por el alumno.

En el **Campo Humanístico** se desarrollan valores, actitudes y habilidades para administrar organizaciones rurales, haciendo compatibles los objetivos técnico-económicos de los proyectos productivos con los objetivos de equidad social y de sustentabilidad ambiental.

En el **Campo Social** se incluyen varias asignaturas que refuerzan el compromiso social de la Licenciatura en Administración Agropecuaria, misma que busca favorecer el desarrollo de las organizaciones rurales en sí y no sólo la formación de cuadros medios y superiores para las grandes empresas agropecuarias. De esta forma, se contribuye al objetivo universitario de cerrar las brechas socioeconómicas en el medio rural donde predomina la inequidad.

2.3.2. Mecanismos de flexibilidad

La Licenciatura en Administración Agropecuaria se caracteriza por su flexibilidad, dada por los siguientes aspectos fundamentales:

- Posee una gran flexibilidad interna, ya que la estructura establecida posibilita su constante actualización.
- A partir del primer año de la licenciatura, el alumno se puede inscribir a asignaturas optativas de elección, eligiendo entre las opciones que se le ofrecen de acuerdo con el ciclo escolar que esté estudiando. Estas asignaturas complementan su formación profesional, le brindan una guía para elegir su área de profundización y le otorgan flexibilidad al plan de estudios. Estas asignaturas optativas fomentan la característica multidisciplinaria de la escuela, debido a que el alumno puede inscribirse en aquéllas que se ofrecen en cualquiera de las otras licenciaturas de la ENES, Unidad León, siempre y cuando no excedan el 40% de las asignaturas optativas de su licenciatura, como lo establece el artículo 19 del Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales.
- Tiene la opción de inscribirse a un *Seminario Integrador* a partir de la semana 19 del segundo año de la licenciatura, lo cual le posibilitará el obtener un diploma de Técnico en Administración Agropecuaria e insertarse en el campo laboral después de dos años de estudio. Es importante puntualizar que los alumnos que obtengan el diploma de técnico podrán continuar con sus estudios de licenciatura de manera inmediata o posteriormente, una vez cubiertos los requisitos establecidos.
- Para el tercer año de la licenciatura, el estudiante habrá tenido ya la oportunidad de conocer los diferentes aspectos que constituyen a la Licenciatura en Administración Agropecuaria, por lo que contará con los elementos para decidir, entre tres opciones, por un área de profundización en el que deberá concluir sus estudios profesionales. De esta manera, el alumno construye un trayecto personalizado a partir de la segunda mitad del tercer año de la licenciatura, de acuerdo con sus intereses, aspecto fundamental para su formación profesional.

- Un aspecto importante de la flexibilidad que posee el plan de estudios propuesto, consiste en el escaso número de asignaturas con seriación obligatoria.

2.3.3. Seriación obligatoria e indicativa

Las asignaturas Macroeconomía; Microeconomía; Recursos Informáticos Internacionales I; Recursos Informáticos Internacionales II; Recursos Informáticos Internacionales del Área Agrícola; Recursos Informáticos Internacionales del Área Pecuaria y Piscícola; Recursos Informáticos Internacionales del Área Forestal, y Servicios Ambientales tienen seriación obligatoria, como se muestra en el siguiente cuadro:

Denominación de la asignatura	Seriación obligatoria	
	Antecedente	Subsecuente
Macroeconomía	Ninguna	Microeconomía
Microeconomía	Macroeconomía	Ninguna
Recursos Informáticos Internacionales I	Ninguna	Recursos Informáticos Internacionales II
Recursos Informáticos Internacionales II	Recursos Informáticos Internacionales I	Recursos Informáticos Internacionales en el Área Agrícola Recursos Informáticos Internacionales en el Área Pecuaria y Piscícola Recursos Informáticos Internacionales en el Área Forestal y Servicios Ambientales

La seriación indicativa se da entre los ocho programas de las asignaturas de inglés, debido a las diferencias en el grado de avance que tendrá cada estudiante. Asimismo, algunas de las asignaturas optativas de elección, por el contenido tan amplio, se organizan en dos programas, que se ofrecen en diferentes años de la licenciatura.

Denominación de la asignatura	Seriación indicativa	
	Antecedente	Subsecuente
Inglés I	Ninguna	Inglés II
Inglés II	Inglés I	Inglés III
Inglés III	Inglés II	Inglés IV
Inglés IV	Inglés III	Inglés V
Inglés V	Inglés IV	Inglés VI
Inglés VI	Inglés V	Inglés VII
Inglés VII	Inglés VI	Inglés VIII
Inglés VIII	Inglés VII	Ninguna
Administración de Micro, Mediana y Pequeña Empresa I	Ninguna	Administración de Micro, Mediana y Pequeña Empresa II
Administración de Micro, Mediana y Pequeña Empresa II	Administración de Micro, Mediana y Pequeña Empresa I	Ninguna
Conducta del Consumidor I	Ninguna	Conducta del Consumidor II
Conducta del Consumidor II	Conducta del Consumidor I	Ninguna
Desarrollo de Proyectos de Inversión I	Ninguna	Desarrollo de Proyectos de Inversión II
Desarrollo de Proyectos de Inversión II	Desarrollo de Proyectos de Inversión I	Ninguna

2.4. Mapa curricular

Primer año					
Denominación de la asignatura	Semanas	Número semanas	Horas		Créditos
			Teóricas	Prácticas	
Evolución y Desafíos del Campo Mexicano	1-4	4	15	0	7
Matemáticas Aplicadas a la Administración	5-8	4	10	5	6
Contabilidad y Análisis de Estados Financieros	9-12	4	15	0	7
Ética Profesional y Valores	13-16	4	15	0	7
Optativa de elección	17-18	2	4-10	0-6	2
Administración en las Organizaciones	1-18	18	6	0	12
Inglés I	1-18	18	2	2	6
Estrategias para la Integración de Proyectos	1-36	36	1	3	10
Marco Legal y Jurídico de las Organizaciones del Campo	19-22	4	15	0	7
Estadística	23-26	4	10	5	6
Costos	27-30	4	10	5	6
Macroeconomía	31-34	4	9	6	5
Optativa de elección	35-36	2	4-10	0-6	2
Mercadotecnia	19-36	18	4	2	10
Inglés II	19-36	18	2	2	6

Segundo año					
Denominación de la asignatura	Semanas	Número semanas	Horas		Créditos
			Teóricas	Prácticas	
Financiamiento a Organizaciones Rurales	1-4	4	8	7	5
Sistemas de Calidad y Procesos de Certificación	5-8	4	15	0	7
Planeación Estratégica	9-12	4	12	3	6
Microeconomía	13-16	4	10	5	6
Optativa de elección	17-18	2	4-10	0-6	2
Cadenas y Redes de Valor	1-18	18	6	0	12
Inglés III	1-18	18	2	2	6
Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	1-18	18	2	2	6
Logística	19-22	4	12	3	6
Liderazgo y Cultura Organizacional	23-27	5	15	0	8
Habilidades Administrativas, Gerenciales y Comerciales	28-32	5	15	0	8
Optativa de elección	33-34	2	4-10	0-6	2
Optativa de elección	35-36	2	4-10	0-6	2
Economía de la Producción	19-36	18	3	3	9
Inglés IV	19-36	18	2	2	6
Recursos Informáticos Internacionales I	19-36	18	0	4	4

Tercer año					
Denominación de la asignatura	Semanas	Número semanas	Horas		Créditos
			Teóricas	Prácticas	
Emprendedurismo y Consultoría	1-4	4	8	7	5
Aprovechamiento Sustentable y Equitativo de la Biodiversidad Mexicana	5-8	4	13	2	6
Desarrollo Sustentable	9-12	4	5	10	4
Alimentos Orgánicos y Nutraceuticos	13-16	4	15	0	7
Optativa de elección	17-18	2	4-10	0-6	2
Formulación y Evaluación de Proyectos	1-18	18	3	3	9
Inglés V	1-18	18	2	2	6
Recursos Informáticos Internacionales II	1-18	18	0	4	4
Obligatoria por área de profundización	19-23	5	12	3	8
Obligatoria por área de profundización	24-28	5	8	7	6
Obligatoria por área de profundización	29-32	4	15	0	7
Optativa de elección	33-34	2	4-10	0-6	2
Optativa de elección	35-36	2	4-10	0-6	2
Obligatoria por área de profundización	19-36	18	4	2	10
Inglés VI	19-36	18	2	2	6
Obligatoria por área de profundización	19-36	18	0	4	4

Cuarto año					
Denominación de la asignatura	Semanas	Número semanas	Horas		Créditos
			Teóricas	Prácticas	
Obligatoria por área de profundización	1-18	18	12	12	36
Inglés VII	1-18	18	2	2	6
Obligatoria por área de profundización	1-18	18	4	0	8
Obligatoria por área de profundización	19-36	18	0	24	24
Inglés VIII	19-36	18	2	2	6
Obligatoria por área de profundización	19-36	18	2	2	6

Campos del conocimiento
Productivo
Económico
Administrativo-Financiero
Social
Humanístico

Etapas de Formación
Básica
Intermedia
Profundización

Opción Técnica Profesional Técnico en Administración Agropecuaria					
Denominación de la asignatura	Semanas	Número semanas	Horas		Créditos
			Teóricas	Prácticas	
Seminario Técnico Integrador	19 - 36	18	3	5	11
Logística	19-22	4	12	3	6
Liderazgo y Cultura Organizacional	23-27	5	15	0	8
Habilidades Administrativas, Gerenciales y Comerciales	28-32	5	15	0	8
Optativa de elección	33-34	2	4-10	0-6	2
Optativa de elección	35-36	2	4-10	0-6	2
Economía de la Producción	19-36	18	3	3	9
Inglés IV	19-36	18	2	2	6
Recursos Informáticos Internacionales I	19-36	18	0	4	4

ÁREAS DE PROFUNDIZACIÓN	
Tercer año	
Agrícola	Forestal y Servicios Ambientales
Comercio Internacional en el Área Agrícola	Comercio Internacional en el Área Forestal y Servicios Ambientales
Estudio de Casos en el Área Agrícola	Estudio de Casos en el Área Forestal y Servicios Ambientales
Innovación Tecnológica en el Área Agrícola	Innovación Tecnológica en el Área Forestal y Servicios Ambientales
Proceso Productivo y Evaluación del Proyecto en el Área Agrícola	Proceso Productivo y Evaluación del Proyecto en el Área Forestal y Servicios Ambientales
Recursos Informáticos Internacionales en el Área Agrícola	Recursos Informáticos Internacionales en el Área Forestal y Servicios Ambientales
Pecuario y Piscícola	
Comercio Internacional en el Área Pecuario y Piscícola	Comercio Internacional en el Área Pecuario y Piscícola
Estudio de Casos en el Área Pecuario y Piscícola	Estudio de Casos en el Área Pecuario y Piscícola
Innovación Tecnológica en el Área Pecuario y Piscícola	Innovación Tecnológica en el Área Pecuario y Piscícola
Proceso Productivo y Evaluación del Proyecto en el Área Pecuario y Piscícola	Proceso Productivo y Evaluación del Proyecto en el Área Pecuario y Piscícola
Recursos Informáticos Internacionales en el Área Pecuario y Piscícola	Recursos Informáticos Internacionales en el Área Pecuario y Piscícola
CUARTO AÑO	
Agrícola	Forestal y Servicios Ambientales
Trabajo de Campo en el Área Agrícola	Trabajo de Campo en el Área Forestal y Servicios Ambientales
Metodología para la Elaboración de un Plan de Negocios en el Área Agrícola	Metodología para la Elaboración de un Plan de Negocios en el Área Forestal y Servicios Ambientales
Desarrollo del Plan de Negocios en el Área Agrícola	Desarrollo del Plan de Negocios en el Área Forestal y Servicios Ambientales
Taller de Redacción del Trabajo Recepcional en el Área Agrícola	Taller de Redacción del Trabajo Recepcional en el Área Forestal y Servicios Ambientales
Pecuario y Piscícola	
Trabajo de Campo en el Área Pecuario y Piscícola	Trabajo de Campo en el Área Pecuario y Piscícola
Metodología para la Elaboración de un Plan de Negocios en el Área Pecuario y Piscícola	Metodología para la Elaboración de un Plan de Negocios en el Área Pecuario y Piscícola
Desarrollo del Plan de Negocios en el Área Pecuario y Piscícola	Desarrollo del Plan de Negocios en el Área Pecuario y Piscícola
Taller de Redacción del Trabajo Recepcional en el Área Pecuario y Piscícola	Taller de Redacción del Trabajo Recepcional en el Área Pecuario y Piscícola

Pensum académico	4204
Total de asignaturas	53
Total de horas teóricas	930
Total de horas prácticas	648
Total de horas teóricas - prácticas	2262
Total de créditos	368

Seriación obligatoria	→
Seriación indicativa→

PENSUM ACADÉMICO opción técnica: 2182

3. Síntesis del proceso de implantación, evaluación y actualización del plan de estudios propuesto

Con el objetivo de que se establezcan las condiciones idóneas para que sea implantado el plan de estudios propuesto, se presenta una serie de estrategias que contempla los siguientes criterios académicos y administrativos:

Se informará a la población estudiantil del ciclo de estudios inmediato anterior, a través de una convocatoria publicada en los principales medios locales de difusión del estado de Guanajuato y de los estados circunvecinos, acerca de la nueva licenciatura. Se dará a conocer la misión, visión y modelo educativo de la Licenciatura en Administración Agropecuaria, con el objetivo de que conozcan sus principales características, así como de las ventajas que ofrece. De la misma manera, se elaborarán folletos informativos y se dará difusión en la página electrónica de la ENES. Los estudiantes que deseen inscribirse deberán cubrir los requisitos de ingreso establecidos en los artículos 2º y 4º del Reglamento General de Inscripciones (RGI) vigente, así como haber concluido el ciclo de estudios inmediato anterior en el área de Ciencias Sociales. El cupo inicial será de 40 alumnos. Se realizará un curso de inducción para los estudiantes que ingresen a la licenciatura, con una duración, como mínimo, de 40 horas.

El profesorado asignado a la Licenciatura en Administración Agropecuaria, se seleccionará con base en el perfil profesiográfico establecido en los programas de cada una de las asignaturas. Los docentes deberán asistir previamente al diplomado de formación docente, con una duración mínima de 240 horas, que la propia entidad académica ofrece, el cual enfatiza las características innovadoras del plan de estudios y aborda temas tales como Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Basado en Casos, Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, entre otros.

Para la implantación del plan de estudios, se contará con tres profesores de asignatura, con especialidad, maestría o doctorado, y con cuatro de tiempo completo para cubrir las necesidades académicas en la primera etapa de implantación del plan de estudios. En la segunda etapa, se determinará el número

de profesores que constituirá la planta docente, de acuerdo con las necesidades operativas.

Se contará con la figura de profesores invitados, expertos en su área, quienes participarán siguiendo un programa establecido previamente, con la impartición de temas de su dominio para fortalecer el programa educativo, ya sea de manera presencial o a través de videoconferencias, privilegiando las tecnologías de la información y la comunicación. Asimismo, se establecerá un programa de actualización continua, tanto en el área disciplinaria como en el área educativa, para asegurar la formación del profesorado. Esta propuesta entrará en vigor el primer día del año lectivo siguiente a la fecha de aprobación del plan de estudios por el H. Consejo Universitario.

La Licenciatura en Administración Agropecuaria estará sujeta, de manera permanente, a un riguroso proceso de evaluación interna y externa que le posibilite cumplir con lo establecido en la Legislación Universitaria y obtener la acreditación de organismos tales como el Consejo de la Acreditación de la Enseñanza en la Contaduría y la Administración (CACECA) y la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A. C. (ACCECISO). De la misma manera, se someterá sistemáticamente a ejercicios de autoevaluación, con el propósito de que haya congruencia entre los objetivos curriculares establecidos y los resultados obtenidos, utilizando criterios indicativos tales como adecuación, congruencia, pertinencia, viabilidad, coherencia y consistencia.